En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimes-tre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

Año 2.º



LIBERAL

LOS INTERESES LOCALES

Orense 6 de Agosto de 1899.

ANUNCIOS

á precios convencio-

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

NUESTROS representantes

EN CORTES

Si infructuosas han sido en el orden económico y en el de la regeneración ofrecida las tareas parlamentarias que acaban de interrumpirse por efecto del calor, no menos infructuosos han sido los resultados obtenidos, por nuestros representantes en baneficio de los intereses de esta provincia.

Pregonaron à los cuatro vientos unos cuantos vocingleros, dispuestos siempre à aplaudir à los que estan en el poder, la importancia del beneficio alcanzado con la concesión de 40.000 pesetas del fondo de calamidades para atenuar las sufridas por nuestros labradores, à consecuencia del granizo que destruyó sus cosechas.

Por lo visto la concesión no ha pasado de una oferta del Sr. Dato, la cual obedeció, sin duda, al deseo de sacudirse los importunos moscones que, sin influencia ni prestigios que los autorizasen, le molestaban y distraian de la pesada tarea de conciliar los diversos criterios de sus compañeros de Gabinete y de suavizar asperezas.

Lo cierto es, que, como ya dijimos en otra ocasión, pueden esperar sentados los miseros labradores el reparto de esas 40.000 pesetas, como sentados podemos esperar todos los españoles la ansiada regeneración, si hemos de recibirla de las manos de Silvela, Polavieja, Durán y Villaverde.

Sin representación en el Congreso el distrito de la capital, y atentos á su particular interés los demás, es lógico que à la provincia de Orense no le haya correspondido la más mínima parte de los beneficios otorgados á otras con menos derecho y notoria injusticia.

Lo único alcanzado por esos políticos que tan sólo se cuidan de medrar y de sacar el mayor jugo posible al presupuesto de la Nación, es que se desarrolle como nunca la maldita plaga del caciquismo por ellos alentado, que impere la más brutal arbitrariedad, que cunda la desmoralización por todas partes y se apodere de todos los ramos de la administración, y que la provincia de Orense sea la más olvidada y escarnecida de toda

Esto es lo que debemos á los desdichados directores de la politica provincial y esto, y no otra cosa mejor, es lo que podemos prometernos de diputados y senadores que se echan por esos mundos de Dios como los aventureros en busea de un distrito

placiente.

Don Miguel de Mañara

(TRADICIÓN SEVILLANA)

Era una noche del mes de Abril, templada, hermosísima, como de primavera en Andalucía, y en que la luna brillaba en un cielo limpio de nubes; una barca cruzaba el Guadalquivir con rumbo al muelle de la Torre del Oro.

En la barca iban cuatro remeros que bogaban vigorosamente, y un hombre envuelto en una capa obscura sentado en el banquillo de popa y que manejaba el timón.

El rio, manso y tranquilo, se deslizaba entre los pintorescos sotos de sus orillas, envueltos en fantástica penumbra. En la margen izquierda se extendía, hasta más allá de lo que hoy es puerta de la Barqueta, un bosque de altos mástiles. Eran los galeones que á Savilla llegaban car-gados con el oro de Méjico y el Perú, tierras recien conquistadas, y á las que afluían todos los aventureros. Comercio y movimiento que hizo entonces de Sevilla el primer puerto de España.

El hombre que guiaba la barca, á quien importa conocer, era D. Miguel de Mañara, el más célebre de los sevillanos de aquella época, rayano ya en los treinta años y mozo guapo, alto, muy esbelto, que revelaba fiereza en el mirar de sus negros ojos y energía y distinción en los movimientos y actitudes de su gallardo cuerpo. Huérfano, rico, disipado, pródigo, gran amigo, del emperador, bravo como un león, afortunado con las mujeres como si fuere el propio amor. Con una historia de desaffos en que triunfó siempre, de empeños infinitos que suponían otras tantas amantes burladas, de apaleo de rondas, desenfado, descreimiento, cinismo y generosidad, se había creado D. Miguel una leyenda, con la que inspiraba respeto y temor á los hombres y curiosidad y deseo á las mujeres, tan bien aprovechados por él, que habían dejado en pos de sí un reguero de recuerdos hondos y tristes, resumen de su vida de locura y desenfreno.

Iba Mañara desde su palacio, situado más allá de Triana, á Sevilla, para asistir á una orgía que celebraban amigos suyos, en una célebre hostería de la ciudad, á la media noche y con la compañía de algunas mujeres fáciles y alegres.

Vestía aquella noche el calavera seria y sencillamente. Ropilla, gregüescos y birrete de terciopelo negro, calzas negras, también de seda, casi ocultas por altas botas; ceñía un talabarte con espada de ancha hoja y puñal, y sobre el pecho, pendiente de cordón de oro, llevaba la placa del temido Tribunal del Santo Oficio, y bordada en el costado izquierdo de la ropilla la cruz de Santiago, muestras ambas de gran cristiano y gran señor.

Vigorosamente impulsada la barca por los cuatro remos, descendía rápidamente por el Guadalquivir, cuando en uno de los recodos del rio, obscuro por la sombra que en el agua proyectaban los árboles de la orilla, chocó con otra barca mucho mayor que iba en la misma dirección, pero más despacio. El golpe fué tan violento, que la barca de Mañara se sumergió rápidamente, y éste no fué al agua porque, ágil y sereno, se asió á la borda de la otra barca y saltó dentro: los cuatro remeros nadaron hacia la orilla, y en ella desaparecieron.

Antes de darse cuenta de cómo el lance había ocurrido, sintió Mañara una voz grave y

sonora que le dijo: -Aquí hermano.

Le llamaba desde la popa de la barca, y á dicho sitio se dirigió despacio D. Miguel, observando unos bultos obscuros, encapuchados, y tropezando, al paso, con un objeto largo depositado en el fondo de la barca, que al golpe produjo un sonido lúgubre y hueco.

Pronto se aclaró el misterio: la barca con que habían chocado y en que Mañara se encontraba, era la de la Hermandad de Nuestra Señora de los Ahogados. Así se lo dijo el que le había llamado, añadiendo que habían recogido en el río el cuerpo de una mujer, y que, teniendo dudas de que estuviese muerta, la llevaban al hospital de Sevilla para que los médicos la examinasen.

bajo el amparo de un ministro com- El objeto con que había tropezado D. Miguel era un ataúd, y en él iba un cadáver.

Ni á vivos ni á muertos temía Mañara, y, sin embargo, no pudo reprimir un estremecimiento al oir al hermano y al verse llevado en tan fúnebre convoy. Ir á una orgía acompañando á una mujer ahogada y escoltado por aquellos encubiertos, de aspecto tan triste como la tarea á que se dedicaban, era una emoción, y emociones necesitaba un espíritu tan hastiado como el

Con los hermanos, y llevando delante el ataúd, entró en Sevilla. Los de la Hermandad en busca del hospital, y D. Miguel en busca de la fiesta, marchaban todos á buen paso y en silencio.

Llegaron cerca, muy cerca de la hostería donde los amigos de Mañara le esperaban. Por la imaginación de éste cruzó una idea diabólica, horrenda, pero muy suya, y sin más espera la puso en práctica. De dos saltos se colocó delante de los que á hombros llevaban el ataud, sacó la espada, y con un acento de mando é imperio que era en él acostumbrado, dijo:

-Dejad ese ataúd en el suelo, é idos. El cuerpo que encierra le quiero para mí, y jay de vosotros si me le disputais! Mañara os le quitará á

La sorpresa, el miedo al oir aquel nombre que en Sevilla se tenía por maldito, el ser los hermanos gente pacífica, no avesada á lances de armas, y la actitud resuelta de Mañara, hicieron que los de la Hermandad abandonasen en medio de la calle el ataúd y huyesen á buen paso, lanzando maldiciones sobre el sacrílego que así profanaba hasta el sagrado de la muerte.

D. Miguel, que comenzaba á sentir el vértigo de sus grandes aventuras, se incliné sobre el ataud, buscó á tientas la juntura de la tapa, metió el puñal, la hizo saltar, sus manos pasaron sobre un cuerpo frío y rígido, tropezaron con un collar de cuentas gruesas, con brazaletes, con un pesado ceñidor, indicios todos de que la mujer era persona principal. Aquello era horrible, digno de un loco, y loco estaba Mañara: y más enloqueció cuando, al coger el cuerpo, sintió bajo sus manos ansiosas voluptuosas morbideces y formas turgentes, que le hicieron pensar en la probabilidad remota de que la hermosura que adivinaba no estuviese muerta.

Asió el cuerpo por la cintura, le levantó con fuerza hercúlea, y cargado con él corrió á al hostería; llamó, y al abrirse la puerta tomó por la escalera, penetró en un salón ocupado por una enorme mesa cubierta de manjares, botellas y flores, y sobre ella, derribando las copas y rompiendo lo que le estorbaba, colocó el cadáver, que qued6 en el centro, manchándose con el vino derramado, y rígido, inerte, producienban la mesa, y en Mañara una carcajada estridente y loca, que terminó con un grito espan-

Los que esperaban á Mañara para comenzar la fiesta, hombres y mujeres, todos pálidos, trémulos, atónitos por el terror, se separaron de improviso de la mesa, y en tropel, fugándose, escaparon del salón.

Mañara, caído sobre el cadáver, pronunciaba un nombre. - Ana, Ana, - repetía, mientras gemía y besaba las manos de aquella mujer, desgraciada por él, por él engañada, que por el se había arrojado al río y que por él no encontraba ni tumba en que posar.

av son absence or other stangel . Policy Cuenta la tradición que aquella Ana, una de tantas víctimas de D. Miguel de Mañara, volvió á la vida en la hostería, y que enloqueció de amor al libertino, pero de amor ideal, puro,

Y cuenta también que entonces supo Mañara lo que era el amor, y que cuando convertido quiso estrechar á Ana en un supremo abrazo, ofreciendo consagrarle su vida entera, solo abrazó un cuerpo frío y muerto, repugnante y abortagado con la hinchazón que produce la muerte en el agua, en cuyo rostro, tan hermoso antes, solo se veían manchas lívidas y amoratadas: un cadáver en estado de descomposición.

Y espantado también Mañara, huyó de la

Se creyó en Sevilla que D. Miguel de Mañara había muerto ó había emprendido un largo viaje. No le vió nadie, ni nadie supo de él hasta que, pasados algunos años de aquella aventura de la ahogada, se fundó el Hospital de la Caridad y se averiguó que el fundador era el antí-

guo libertino, que arrepentido, empleaba su fortuna en bien de los pobres.

Y cuando murió quiso que lo enterrasen en el suelo, ante la puerta de la sacristía de la iglesia de la Caridad, para que todos le pisasen, y allí descansa cubierto el cuerpo por sencilla losa de mármol blanco, en que se grabó un epitafio, dictado por él, y que empieza con estas terri-

«Aqui yace el más vil de los hombres...» Crítica severa de quien se conoccía fondo.

FERNANDO SERRANO Y PALACIOS.

De agricultura

Los árbolos enformos y el agua caliente

Se ha probado que regando los frutales enfermos y marchitos con agua hirviendo han vuelto á su vigor. Dicho maravilloso resultado se debe á que el agua hirviendo mata los microbios é insectos vegetales que minan la exis-tencia de los árboles, sin dañar á éstos.

Las floristas de Londres recomiendan el uso del agua caliente á la temperatura de 145° Fa-hrenheit como remedio para las plantas enfermas, á causa del ácido que absorven las

El único inconveniente es la molestia de trasplantarlos á otros tiestos, tratándose de flores y rosales. Pero cuando esto no es necesario, basta derramar bastante agua hirviendo en la

mantiene el color, pronto brotan nuevos re-

VARIEDADES

tierra alrededor de la mata enferma, y si esta

Costumbres de los monos

Un cronista del Congo-también alla se encuentran cronistas—da interesantes detalles acerca de las costumbres de los monos y especialmente sobre la manera de vivir que tienen esos inteligentes ani-males en Carnotville.

En dicho punto los monos son buenos esposos y buenos padres; entienden á maravilla los asuntos intimos, ó sea los que llamariamos de familia tratándose de hombres, y dejan para las hembras las preocupaciones intelectuales.

Hace notar el cronista que los monos de Carnotville son amantes del pro-

Uno de ellos se ha constituído en el

pastor del país. Es viejo como Herodes, y en el Congo se le considera como si fuese un patriarca.

Todas las mañanas recorre los cortijos y reune en rebaños los carneros, las ovejas y las cabras. Después les conduce à los campos y les vigila durante el resto del día, sirviendo á la vez de perro y de

Cuando llega la noche, reune de nuevo à sus animales y los restituye à los cortijos respectivos. No se ha dado el caso que ni una sola vez hayan dejado de acudir a su llamamiento las ovejas, las cabras y los carneros.

El viejo mono goza de grande autoridad sobre sus rebaños; á un tiempo se le teme y se le quiere.

Los dueños de las casas de campo han depositado en él la más completa con-

fianza, pues conocen su honradez, su fidelidad y su abnegación. Es un antiguo servidor del cual jamás

nadie tuvo queja, y todo el mundo, en el Congo, está de acuerdo con que no puede ser reemplazado por hombre al-

Reconozcamos que, en realidad, exis-ten muchos hombres que no harian tanto como el mono de que se trata.

Consejo

A los que en la presente estación del año abandonan sus casas para ir de veraneo, se les aconseja que dejen en todas las habitaciones numerosas palanganas, baldes y otros recipientes llenos de agua, con el fin de mantener hùmeda la atmósfera y evitar de este modo el incremento de las polillas y de otras clases de insectos.

DE TODO UN POCO

Los fusiles de los carlistas

Los abogados del armador del yate ing és Firefly, cuyo cargamento de fusiles fué decomisado en Arcahón por los funcionarios de aduanas franceses, han apurado todos los recursos para lograr que sea levantado el embargo, y han protestado, no sin razón tal vez, pues el comercio de armas es perfectamente lícito, según la legislación francesa, aún cuando esas armas sean destinadas á ser vendidas dendel territorio de la República.

Sin embargo, el ministro de Hacienda, Monsier Caillaux, ha dispuesto que los 4.000 fusiles decomisados continúen embargados y depositados en el almacén, bajo la custodia de los empleados de aduanas, hasta la fecha del 18 de Octubre próximo, dia en que se verá el asunto ante el tribunal, en vez de devolver el cargamento.

El barco, mientras tanto, continúa en Arcachón.

El trabajo de las mujeres

Es curiosa la siguiente estadística de las mujeres empleadas en los distintos países de Europa.

En Francia prestan su servicio en los ferroparriles 24.000, y en los Correos, Telégrafos y la Caja Nacional, 8.128.

En Inglaterra, en el ramo de Correos y Telégrafos, hállanse funcionando 25.928, siendo la proporción de los que desempeñan destinos en dicho país, con relación á los hombres, de un 25 por 100.

En Suiza no existe distinción alguna entre los pretendientes masculinos y femeninos. Para presentarse en las oposiciones del cuerpo de Correos y Telégrafos no se necesita más que tener de diez y seis á treinta años y disfrutar de buena conducta. Los sueldos son iguales para ambos sexos.

La estadística á que nos referimos señala 40 mujeres telegrafistas á nuestro país, 40 á Suecia, en donde superan á los hombres, pues éstas solamente son 252 en el ramo de Telégrafos.

En Filadelfia una tercera parte de los empieados en Correos son mujeres. En Alemania existe un número considerable de ellas en Correos y Telégrafos, hallándose casi exclusivamente desempeñada por las mismas la red telefónica.

Austria, utiliza en Correos 250 mujeres y en Teléfonos 630, en Hungría la proporción es de 267 mujeres para 7.718 hombres.

Rumanía emplea 85 en Correos y Telégrafos, y Rusia 874 entre los dos servicios. En Italia y en Holanda no puede desempeñar más
destinos inferiores. En los Estados Unidos el
número de las mujeres empleadas es considerable.

Para terminar esta estadística, diremos que en el Parlamento danés hay mujeres tipógrafas, y que una de ellas Mll. E. Grundtvig, no solo es una escritora de talento, sino que acaudilla el movimiento de protesta femenina en Dinamarca.

Los nietos de Víctor Hugo

Al par de los graves procesos que preocupan hoy en Francia á la opinión pública, desarróllanse otros que no carecen de interés.
Entre ellos figuran la demanda de separación
de bienes promovida por la esposa de Jorge
Hugo contra su marido, nieto del célebre poeta. Resulta de las alegaciones que los jóvenes
esposos aportaron al matrimonio: uno, 80.000
francos y una renta de 12.000, y la otra, una
mitad menos en capital y renta; de suerte que
entre ambos reunían 55.000 francos de renta,
cantidad que bastaba seguramente para que el
matrimonio no hubiera de experimentar las estrecheces de la pobreza.

Pero el nieto del gran poeta ha disipado su fortuna y contraído deudas, por lo cual su esposa reclama la separación de bienes, á fin de salvar cuanto aportó, á pesar de que no deben inspirar cuidado la suerte de ninguno de los dos, porque en el curso de los debates se ha sabido el detalle inédito y curioso de que los derechos de autor del gran poeta alcanzan á 400.000 francos anuales.

Percibe actualmente esta cantidad la señorita Adela Hugo, hija de Victor Hugo, que se halla privada de administrarla á causa, según dicen, de su estado mental; á la muerte de ésta pasará á beneficiar á Jorge Hugo, y vendrá á demostrar nuevamente que, por lo regular, y en todas partes, hijos y nietos se encargan de derrochar lo que padres y abuelos ganaron y economizaron con muchísimo trabajo.

De la Región

La Coruña.

Al fin han conseguido los coruñeses llevar este año allí al famoso diestro Mazzantini.

Este ha sido contratado para una corrida el dia 13 del actual, con toros de Veragua.

Además de Mazzantini matara otro espada de cartel que será el Algabeño, Villita, Bombita ó Reverte.

Se hizo anteayer á la mar el magnifico yacht de vapor, francés, Atmah.

Pertenece al barón de Rothschild, que en el buque viaja en compañía de dos hijos suyos, un joven y una bella señorita.

En su compañía va M. Goldwith. Manda el yacht el capitán M. Roux.

Aquí tomó el buque gran número de toneladas de agua.

En el último mercado celebrado en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de maíz á 4 pesetas y el de habas á 4'50.

Pontevedra.

Ha llegado á las posesiones que en Cambado tiene D. Manuel Becerra Armesto el general Lachambre, acompañado de dicho señor.

Participan de Corcubión que el alcalde apaleó y amordazó á un preso poniéadole un grillete de 25 libras.

Instruyesele sumaria.

Ha sido nombrado administrador del balneario de la Toja D. Félix Rodríguez.

Este nombramiento fué hecho por el gobernador.

Lugo

Ha sido autorizado por la dirección general de Obras públicas D. Fernando López Ribadeneyra, como representante de la "Sociedad belga de estudios de caminos de hierro y empresas comerciales é industriales en España," para que pueda verificar el estudio de un ferrocarril de Lugo á Cerceda.

Señalasele un plazo fijo de dos años para terminar dicho estudio.

La hermana del malogrado maestro Montes ha regalado al *Circulo de las Artes* de Lugo una batuta que el insigne compositor gallego tenía en gran estima.

La gran Prensa

El Imparcial

La actitud del arzobispo de Sevilla frente á los consejos del cardenal Sancha, y las tan discutidas palabras del general Weyler, son el tema de una lamentación del colega por el efecto que habrán causado en el extranjero.

* * El Español

No cree que tenga importancia ni inspire interés la anunciada reforma provincial y municipal. La cuestión, antes de todo y para saber qué economías han de hacerse, es conocer la organización de los servicios.

El Pais

España está gobernada por viejos, y las naciones que gobiernan los viejos acaban por envejecer.

La Correspondencia

A pesar de que Silvela cree que durante el verano no habrá cosa política que lamentar, hablarán los personajes políticos y se hablará de crisis, y la modificación ministerial vendrá con las primeras brisas de otoño.

*** El Liberal

Censura la conducta del alcalde de Barcelona por la recepción de los de barrio y el discurso que les dirigió. Califica el acto de impertinencia y desacato.

LA GACETA

Correspondiente al dia 4 publica las disposiciones siguientes:

Presidencia

Ley reduciendo á 5 por 100 el interés legal del dinero.

Gracia y Justicia

Conmutando por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta á Valentín Justo Sánchez y Díaz por la Audiencia de Badajoz.

—Conmutando por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta á Juan Carpintero y Prieto y á Juan Hormijo y Cubero por la Audiencia de Sevilla.

-Encargando al subsecretario de Gracia y Justicia el despacho de los asuntos del Ministerio mientras dure la ausencia del ministro.

—Jubilando á D. Juan Francisco Ramos y López de Moya, presidente de la Audiencia territorial, excedente de Ultramar.

—Idem á D. Pedro Espinar y Martínez, fiscal de la Audiencia de Alicante.

Disponiendo la traslación de D. Benigno Martín y Martín, juez de primera instancia de Roa, como comprendido en el art. 235 de la ley orgánica del poder judicial.
 Idem la de D. Juan Medina y Serrano,

juez de primera instancia de Ugijar, como comprendido en el mismo artículo.

Hacienda

Ley de arreglo de las Deudas. Convenio con el Banco de España, que publicamos por separado.

—Disponiendo que se provean por concurso las cátedras de Modelado en barro, Topografía y trazado y construcción de caminos, Teoría del arte y primer curso de proyectos, Estereotomía perspectiva y sombras, Teoría de la composición de edificios y segundo y tercer
curso de proyectos, é Historia de la Arquitectura y análisis filosófico de los monumentos y Dibujo de conjunto, vacantes en la Escuela de
Arquitectura de Barcelona.

—Idem que se anuncie á concurso de antigüedad la cátedra de Materia farmacéutica vegetal, vacante en la Universidad de Granada.

—Idem que se anuncie á traslación la cátedra de Química general, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Entre bobos

anda el juego

Gil, y Morenza, y Gaite con Nondedeu, y el correcto don Máximo (¡voto va Deu, que cinco puntos!) votaron por la urgencia según barrunto.

Celebrando gozosoz esta guasita se fueron á la huerta de Pepe un dia; y allí, brindaron por Durán, Polavieja y el rey don Carlos.

Cantó Morenza el brindis
de la Marina
y Gaite la romanza
de Casta diva;
bebieron mucho
y bailó Gil el tango
del cucurucho.

Pero pidió don Maximo algo muy gordo que Gil darle no quiso porque no es tonto; iniquidades que anuncian la ruptura de hostilidades.

Contestó Gil airado
y con mal tono,
al correcto don Máximo,
que no es un bolo,
y, es natural,
don Máximo replica
con tono igual:

M.—"A mi los hombres guapos
de tu fachenda,
me dan dolor de tripas
y diarrea;
mira, Gilito,
que al vuelo te espachurro
como un mosquito."

G.—"Pues yo de los Penedos siempre me burlo y con ellos no gasto ya disimulo; mira, Reigada, trágate por la buena esa tostada."

"Aguántate y no seas tan pendenciero,

pues, sinó, entre civiles vas al Penedo. ¡Ole con ole! que aquí no alza el gallo un traditore,"

Reigada a'zó la mano, dió Gil un grito, corrió Morenza presto á darle auxilio, y el gallo alzando don Máximo decía: "á ese lo mato."

Se dieron dos porrazos, tres pescozones y perdió Gil las gíuas de los bigotes. ¡Válgame Cristo. á que extremo han llegado por un destino!

Lanzando imprecaciones se fué Reigada jurando por su nombre tomar venganza. Según me han dicho, pensó mejor y fuese al Carballino,

Allí con honda pena hará la historia del fracaso á Merelles con frases cortas: —"este es el pago que por votar la urgencia á mí me han dado."

Y Merelles que sabe
quien es Reigada
y de antaño conoce
como las gasta,
así le dijo!

"Lo siento y lo deploro
amigo mío.

Pero no entro ni salgo en ese asunto, pues si soy diputado, y esto es lo justo, y así es lo cierto, únicamente á Dato yo se lo debo."

Esta es la historia cierta de la conjura, que refleja el estado, sin duda alguna, de la política de trampas y miserias que aquí domina.

FORTUN

El convenio con el Banco de Espa

Publicó ayer la *Gaceta* estos importanticumentos.

Las bases son las siguientes: Primera. En virtud de la ley de 17 de de 1898 y del art. 7.º de la de 2 de Agos 1899, queda reducida á 2.000 millones o setas la facultad de emisión que fijó en

Segunda. Con arreglo á la primera o leyes citadas, en garantía de las sumas que ta de 1.500 á 2.000 millones de pesetas servará en sus cajas, en metálico 6 bar oro ó plata, la mitad del valor de los biEn todo caso la mitad de estas reservas servas servas

millones el real decreto de 9 de Ago

Tercera. El Banco de España, en consación de los beneficios que pueda reporte las disposiciones de la ley de 17 de Mayoda, que autorizó la emisión hasta 2.5000 nes de pesetas, reduce el interés de los parantes de Ultramar, y de la cuenta de congarantía, de igual procedencia, por illones de pesetas, al tipo anual de 2 1/2 por la conserve de pesetas, al tipo anual de 2 1/2 por la conserve de pesetas, al tipo anual de 2 1/2 por la conserve de pesetas, al tipo anual de 2 1/2 por la conserve de pesetas, al tipo anual de 2 1/2 por la conserve de pesetas per la

La reducción del interés tendrá efecto luego en el crédito, y á medida que lleg vencimiento, en los pagarés.

Este interés podrá elevarse cuando asílijan circunstancias extraordinarias.

Si no fuesen satisfechos los pagarés á si cimiento y no se conviniere su renovació Banco será reembolsado del importe de llos con el producto de valores que nego el Tesoro.

No exigirá nuevas compensaciones de del Banco cualquiera ulterior ampliación emisión fiduciaria, hasta el límite de la la 17 de Mayo de 1898, compensados, como dan de antemano, en toda su extensión, lo neficios que de dicha ley pueda reportar e co, según se declara en el párrafo primer la presente base.

Cuarta, El Banco de España abrirá

nisterio de Hacienda, para el sostenimiento de la nueva Deuda flotante de Ultramar, una cuenta de crédito de 100 millones de pesetas, con garantía de valores públicos cotizables y las demás condiciones que se estipulen al abrir la cuenta.

Hecho por duplicado y á un solo efecto en Madrid á 2 de Agosto de 1899.—Raimundo F. Villaverde. - Conde de Torreanaz.»

Ramilletes municipales

Anteayer por la tarde, vagaban á su antojo varios cerdos y cabras por la alameda del Cru-

Si el Sr. Fábrega cree que el guardia de servicio en la calle del Progreso vá á cuidar también de aquellos parajes, está fresco.

Parécenos que tiene más que suficiente con vigilar desde la Huerta del Concejo hasta el Puente Mayor.

Llamamos la atención de la Comisión de jardines y arbolado para que se fije en los destrozos que han causado varios mozalvetes, días pasados, en los árboles que existen en las inmediaciones del jardín de Posio, detrás del edificio de la Normal de Maestros.

Por lo que vamos viendo, las economías que se hicieron con la supresión de municipales, lejos de producir beneficios, truécanse en visibles perjuicios para los intereses del pueblo.

Ahora resulta que el alcalde se decidió á encomendar al encargado del depósito del-canal y á los vigilantes que busquen agua para el abastecimiento de la población.

Pero ino se ha dicho hace muy pocos días que el rio Loña venía seco? O es que se pretende que esos infelices reproduzcan el milagro de Moises?

Se conoce que el alcalde comprende la responsabilidad que se le viene encima con el conflicto del agua, y termina por donde comenza-ron los señores Meruéndano y Pereiro Rey, esto es, por arbitrarla aún á costa de los mayores

sacrificios. Tales medidas ya debieron de adoptarse en los primeros días del mes pasado.

El Sr. Fábrega tiene buena memoria, y recordará perfectamente que, siendo concejal de la minoría y el Sr. Pereiro Rey alcalde, apoyó este último una proposición pidiendo se gratificase á D. Santos Balbis por los servicios prestados durante todo el verano para que el pueblo no careciese entonces de agua.

Por cierto que, gracias á sus contínuas vigilias, y á su actividad para deshacer las presas modernas que no fueron hechas en virtud de soncesión administrativa, con exposición de su vida en cien ocasiones, no ha escaseado el agua aquel verano. Otro tanto sucedió hace un año, que tuvimos agua del canal hasta los últimos días del mes de Agosto, á pesar de la pertinaz

Sin embargo, vale más tarde que nunca. Se continuará.

CARTERA LOCAL

¿Sabe el señor delegado de Hacienda qué procedimiento emplea el administrador para aprobar repartos de consumos cuando se reclama contra la totalidad de los mismos?

Le recomendamos que pida los antecedentes del repartimiento de Lovios correspondiente al actual ejercicio económico, seguros de que verá cosas que le llamarán la atención.

Hállase en esta capital de paso para Verín el P. Mendia de la Compañía de Jesús.

Ha sido suspendido el apremio contra el ayuntamiento de Maside, por haber varificado el pago de la cantidad adeudada nuestro amigo el depositario D. Benigno Ramos Sieiro.

Se han concedido dos meses de licencia para esta capital al primer teniente del regimiento de Isabel la Católica y profesor de la escuela de cabos del mismo D. Juan Diéguez.

Nuestro querido amigo D. Juan Sáenz Marquina, secretario del gobierno civil de Málaga, ha sido trasladado al de Granada, cargo que desempeñó anteriormente á satisfacción de todos los políticos de aquella provincia.

Le felicitamos.

La Deuda flotante estaba representada en 1.º de Julio de 1899, segun el estado que publicó la Gaceta, por la suma de pesetas 605.082.500, no habiendo tenido aumento ni disminución durante dicho mes, é importando por consiguiente en 1.º de Agosto, la misma cantidad.

comunicaciones que se han cruzado entre el secretario de la Cámara de Comercio y la empresa del alumbrado eléctrico.

Nosotros que desconocemos el asunto que ha motivado aquellas, esperamos que el misterio se aclare por ser á nuestro juicio los interesados, los primeros que han de desear que se haga luz y sea del dominio público.

Para el balneario de Caldelas de Tuy ha salido ayer nuestro particuler amigo D. Manuel Aldemira.

Se hallan expuestos al público en las secretarías de los ayuntamientos de la Merca y de Melón los repartimientos de consumos, con sus recargos, para el corriente ejercicio económico.

Ayer tarde voicó un carromato en las inmediaciones del Puente Mayor á consecuencia de la mala dirección del tiro, sin que, afortunadamente, tuviese que lamentarse desgracia alguna ni sufriera desperfectos de consideración el

Ha regresado con su simpática esposa, procedente de Santiago, Villagarcía y Pontevedra, el acreditado comerciante de esta plaza nuestro estimado amigo, D. Celso Ferro.

El comerciante de esta plaza D. Andrés Perille ha contratado el alumbrado por el gas acetileno para las próximas fiestas que han de verificarse en Villagarcía.

Dentro de breves días hará las pruebas de un gran fotógeno, construído al esfecto, en los paseos de la Alameda.

Por falta de espacio no nos ha sido posible insertar en nuestro número de ayer un comunicado de la Sección de Tipógrafos de esta ca-

Publicado ya por los dos diarios locales de la calle de Alba y de la del Progreso, conceptuamos inútil la inserción del mismo, una vez que, por causas ajenas á nuestra voluntad, nos fué imposible hacerlo oportunamente.

Continua el señor Gil haciendo mangas y capirotes y agitándose, como un epiléctico en la agonía, ante su inmediato cese como Sancho

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se procedió al exámen y aprobación de las cuentas de gastos carcelarios.

Por lo que respecta á los del partido de Orense, se suprimió la gratificación de 500 pesetas que venía disfrutando el médico forense Sr. Vázquez y propuso el señor Nomdedeu que también se suprimieran las plazas que desempeñan D. Joaquín González y D. Máximo Bello.

Según comunica el habilitado de Clases militares no pueden satisfacerse los haberes de los iefes y oficiales excedentes de esta región correspondientes al mes de Julio último por no haber librado fondos la Intendencia militar con motivo de haberse agotado el crédito.

Por la comisión provincial fueron anuladas las elecciones últimamente verificadas en el municipio de Baltar.

Como el ayuntamiento era liberal, fundóse la comisión en que los votos que arrojaban las ac-

En las de otros ayuntamientos sentaron su criterio abiertamente opuesto.

Ha regresado de Baños de Molgas la familia de nuestro querido amigo D. Juan R. Montero.

Ha salido para Sória con objeto de posesionarse de su destino el señor Fábrega.

Los días 8, 9 y 10 se celebrarán en esta delegación de Hacienda las Juntas administrativas que han de emitir su fallo en los expedientes de defraudación instruídos contra varios indus-

No dudamos que el señor delegado, al propio tiempo que vela por los intereses del Estado, ha de proceder en este asunto con la corrección debida y sin apasionamientos que perjudiquen á los que vienen contribuyendo á sostener con su honrado trabajo las cargas de la Nación.

El rigor escesivo en estos casos suele ser contraproducente, pues sabido es que más perjuicios se han de originar á la Hacienda con las bajas de esos industriales, si no pueden soportar la carga que se les impone, que con una justa y equitativa transación.

En la función religiosa que el dia 13 se celebrará en la Coruña para conmemorar la heróica defensa de aquella plaza contra los ingleses, prodicará nuestro paisano y amigo el ilustrado abreviador de la Nunciatura doctor Ferreiroa.

Se yende una finca con cosecha ó sin ella y

Son objeto de sabrosos comentarios unas | cubas para recojer el producto sita en el Areal extramuros de esta ciudad, destinada á viñedo y labradio, cuya extensión es de quinientas ochenta y cuatro centiáreas (ó sean seis ferrados y veinticuatro copelos). Tiene agua de riego permanente, y es libre de toda clase de

Para informes, dirigirse á D. Quirino Rodríguez Martinez, Libertad 22, pral.

Observaciones meteorológicas de aver.

Angar Ascroped mondo.			~ 7	ວາ			100		
Altura barométrica á cero.							,	747'9	
Idem id. al nivel del mar.		*	143	10				760'1	
Pamperatura al aire libre.		-	911		1	1	24	24.9	
Id. máxima de anteayer (á	1	a	SC	n	nh	r	a)	50.0	
Idam id id (al sol)	-		1100					0.00	
Idam minima (à la sombra	1	2				16		14.9	
Idam idam nor irradiación	0.0	120	163		92		100	10.0	
Dirección del viento.		-						D. U.	
Estado del cielo				*				Cuplerto	
Lluvia en milimetros								0,0	

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 5, 10 n.

Combinación de jueces

Ha sido ascendido al Juzgado de término de Santiago D. Ramón Mazaira, que desempeña el de Celanova.

Para este punto ha sido destinado el juez de Lucena y para el de Viana del Bollo el auxiliar de Gracia y Justicia D. José Temes.

Los gremios de Valencia

Los sindicatos de los gremios de Valencia celebraron una reunión para deliberar si debian negarse al pago del actual trimestre de contribución, sin haber acordado en definitiva lo que ha de hacerse.

Determinaron consultar antes à los agremiados y tomar después acuerdo.

Tumulto y assesinato

En Esplugas, provincia de Tarragona, se amotinó el pueblo con motivo de efectuarse varios embargos por débitos à la Hacienda.

Las turbas amotinadas asesinaron à pedradas al agente ejecutivo cuando sacaba de una casa los muebles embargados.

Fué preciso enviar fuerzas de la Guardia civil para restablecer el

El general Toral absueito

La sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, absuelve al general Toral y en ella se señalan hechos de los que se deducen responsabilidades para militares de elevada gerarquia y para otros poderes agenos à la milicia.

Madrid 5, 12 n.

Lance de honor

El téniente coronel Sr. Arrieta, jefe del batallón de Cazadores de las Navas, ha enviado sus padrinos al director de El Nacional.

La causa del desafío es la publicación de dos artículos censurando la forma en que el batallón á sus órdenes hizo la marcha cuando salió para su nuevo destino.

Precauciones en Castellón

Con objeto de evitar un conflicto entre republicanos é integristas, las tropas permanecerán mañana acuarteladas en Castellón en tanto se celebre la función de desagravio al Corazón de Jesús organizada por los últimos.

Témese que ocurran graves sucesos por la excitación que reina en uno y otro bando.

El proceso de Cavite

Ha terminado el plenario de las causas instruidas por la rendición de

Cavite y la destrucción de nuestra escuadra en aquellas aguas.

También terminó el de la destrucción de la escuadra de Cervera en Santiago de Cuba y en breve se señalará el dia de la vista.

La huelga de Bilbao

Los huelguistas de los Altos Hornos celebrarán mañana una manifes. tación de protesta contra la admisión de obreros de otras provincias.

Créese que muy en breve se llegará á un acuerdo y que terminará la huelga volviendo al trabajo la mayor parte de los obreros.

Madrid 6, 1 m.

Toral y la politica

Aun cuando no se notificará la sentencia del Consejo Supremo hasta el lunes, el general Toral sabe ya que ha sido absuelto.

Dijo á sus amigos que ingresará en la política, sin expresar à que partido ha de pertenecer.

Ha sufrido algún retroceso en la enfermedad que viene padeciendo.

Silvela y el duque de Tetuán

Es objeto de comentarios la detenida conferencia celebrada por el sefior Silvela y el duque de Tetuán, sobre la que guardan absoluta reserva los dos conferenciantes.

El duque saldrá muy en breve para

El Sr. Silvela parece satisfecho de la actitud del ex ministro de Estado.

Irregularidades en Cuba

Según telegramas recibidos de la Habana se han descubierto escandalosas defraudaciones efectuadas por los funcionarios yankees.

Desmiéntese la noticia de que aspire à la presidencia de la república de Santo Domingo al general insurrecto Máximo Gómez.

Weyler en Mallorca

Al tener conocimiento el Gobierno de que los republicanos de la capital de Mallorca proyectaban celebrar à la llegada del general Weyler una manifestación de simpatía en honor de éste, comunicó órdenes terminantes á las autoridades para que no consintiesen que se llevase à cabo la manifestación.

Aún no se han recibido noticias de lo ocurrido alli.

Cultos

Santos de hoy

Sixto II, Justo y Pastor.

Santos demañana

Donaciano, Alberto, Cayetano y Vicente de

BOLSA DE MADRID Ultimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

4 por 100 inte-\Titulos grandes. : 62'85 por 100 rior Idem pequeños. 4 por 100 exte- Idem grandes. 68'95 rior Idem pequeños. Idem amorti- Idem grandes. . 70'80 zable Idem pequeños. Billetes de Cuba 1886. 74'00 71'10 4890. Idem 1890. 59 45
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 95 05
Idem de Filipinas al 5 por 100. 76 40
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 103 75
Idem id. id. al 4 por 100, 98 70
Acciones del Banco de España, 410 00
Idem de la Tabacalera, 299 00

PAPEL S/ EL EXTRANJERO Paris, á la vista, 23'55 å 8 d/v Londres, á la vista, 31'18 á 8 d/v 00'00 á 90 d/f 00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO Paris, 4 por 100 exterior, 00'00 Londres, 4 por 100 * 00'00

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

Ferreteria de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.— Calzado superior calidad especial.

Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación. PROGRESO, 49, ORENSE.

CONFECCION DE CAMISAS

PEREIRA, 2, ORENSE

Elpropietario de este antiguo y acreditado Establecimientotiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente tempo. rada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en toda clase de GÉNEROS y DIVISAS.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

A caba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

Pianos MARISTANY

iii5 duros mensuales!!! Marca R. MARISTANY

BARCELONA

MARIANO ALCOCER

ORENSE. Plaza del Rierro, 2 y Pájaro, 9. ORENSE

¡La más alta Recompensa!

Compañía

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catalogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

NO EQUIPOCARSE: 9,

CAFÉ, BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS 17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 à 10 pesetas; champagne desde 6 à 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia a 5 pesetas botella.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija 32 AÑOS DE EXISTENCIA!

GARANTÍAS Capital y reservas Ptas. 30.000.000

Capitales asegurados en Diciembre de 1898 Pesetas 812.300.728'85

Fondos colocados en valores de la mayor garantía y en inmuebles situados en Barcelona.

Siniestros pagados 5.080 que importan Pesetas 6.502.807'76

OFICINAS EN BARCELONA: Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

Representante de la provincia de Orense: Don Desiderio Fernández; Lepanto, 16, 2.º Comisionado principal de Lugo y Orense: Don Javier R. Sanchez; de Monforte.

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

Precios:-1,50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sifones de agua de Seltz à 35 céntimos de peseta los grandes y a 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este diario.

TALLER DE SASTRERÍA

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral. - ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes

洪氏数据**报**法的复数 医尼巴特鲁斯氏甲腺后部巴斯基氏原原原腺素性原